

De: [COPITIVA](#)
A: copitiva@copitiva.es;
Asunto: Boletin 25-7-08
Fecha: viernes, 25 de julio de 2008 15:42:50



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

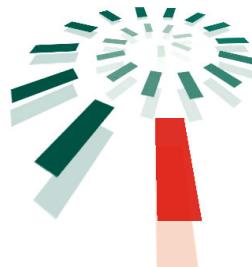
Boletín de Noticias

25-7-08

Circular G26/07/2008: Curso de Postgrado en Perito de Seguros Incendios y Riesgos Diversos - Modalidad On Line

La actuación de los peritos de seguros está considerada como un factor decisivo en el tratamiento del siniestro. La ley de ordenación y supervisión de los seguros privados establece que los peritos de seguros para desempeñar sus funciones profesionales, deberán estar en posesión de conocimiento suficiente de la técnica de la pericia aseguradora así como de la legislación sobre el contrato de seguro (LCS). En este marco, el **Consejo de Colegios de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales**, de acuerdo con el programa aprobado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), ha diseñado un programa de formación de forma conjunta con dos instituciones de referencia: INESE y el Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona (IL3 – UB).

[leer más](#)



Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)

Mensaje analizado y protegido por Telefonica Empresas